

COMPROMISO DE APORTES ESAL – ANEXO 2

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA
Bogotá D.C.

Asunto: Compromiso de aportes.

_____, identificado como aparece al pie de mi firma, representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro _____ manifiesto la intención de la Entidad de realizar los aportes descritos a continuación:

Tipo de Aporte	Valor
Aporte en especie	
Valor total de los aportes	

Los cuales se desagregan a continuación:

ALCANCES AL OBJETO	ACTIVIDADES ESPECÍFICAS	OBJETO DEL GASTO	ICA	ESAL	VALOR ESTIMADO
1) Desarrollar actividades de vigilancia, control y mitigación del riesgo de la Peste Porcina Clásica - PPC, que permitan realizar procesos de zonificación, así como mantener y mejorar el estatus sanitario alcanzado	Muestreos de vigilancia epidemiológica activa y pasiva en porcinos, diagnóstico de PPC y de enfermedades diferenciales y caracterización genómica.	Personal de planta y honorarios de personal de contrato, destinado a las actividades relacionadas con el programa de erradicación de PPC, planteadas en el convenio por parte del ICA	\$ 543.361.500		\$ 543.361.500
		Personal de planta y honorarios del personal de contrato del ICA que participen en las actividades enmarcadas en el presente convenio relacionadas con el diagnóstico de la Peste Porcina Clásica y sus diferenciales	\$ 474.904.551		\$ 474.904.551
		Kits, reactivos, elementos de laboratorio y equipos procesamiento la vigilancia pasiva, vigilancia activa y caracterización genómica y pruebas diferenciales de Peste Porcina Clásica.		\$	\$ 550.000.000
		Actividades de recolección y envío de muestras, a través de empresas de mensajería especializada, desde las seccionales que se requiera, a los laboratorios que el ICA determine		\$	\$ 30.000.000
		Asesoría Externa para la elaboración de estudios y diseños epidemiológicos en el marco de la vigilancia de Peste Porcina Clásica y enfermedades diferenciales		\$	\$ 25.000.000
2) Realizar actividades de sanidad porcina relacionadas con la detección, caracterización y prevención de enfermedades infecciosas de importancia en el sector porcícola, con el fin de proteger la salud de las personas, los animales y facilitar la admisibilidad sanitaria a los mercados internacionales.	Muestreos en porcinos, diagnóstico de enfermedades priorizadas, diseños de estudios de vigilancia epidemiológica	Materiales, elementos, kits, equipos y Reactivos de Laboratorio para el procesamiento de muestras con el fin de procesar muestras de estudio epidemiológico de las diferentes enfermedades como Gastroenteritis y Coronavirus respiratorio porcino (TGEV), Enfermedad de Aujeszky y otras enfermedades de interés del sector Porcícola del país.		\$	\$ 770.000.000
		Materiales, elementos, kits, equipos y Reactivos de Laboratorio para el procesamiento de muestras con el fin de procesar muestras de estudio epidemiológico, para detectar, caracterizar y prevenir enfermedades endémicas de interés en porcicultura como PRRS		\$	\$ 300.000.000
		Profesional de apoyo para procesar muestras de los estudios epidemiológicos relacionados con enfermedades de importancia en el sector porcícola		\$	\$ 61.830.063
		Personal de planta y honorarios del personal de contrato del ICA que participen en las actividades enmarcadas en el presente convenio relacionadas con actividades de	\$ 154.942.179		\$ 154.942.179

PROCESO DE SELECCIÓN DE ESAL No. CN-CA-001-2026

Página 2

		detección, caracterización y prevención de enfermedades infecciosas de importancia en el sector porcícola			
3) Promover el uso de los servicios de diagnóstico a enfermedades de interés para productores porcícolas en el país y que se encuentren en la oferta diagnóstica del ICA, a través de herramientas para la implementación de los programas de prevención y control de los mismos.	Fortalecimiento de actividades de diagnóstico en laboratorio	Kits, reactivos, equipos y materiales de laboratorio para atender la demanda diagnóstica de los servicios ofertados a poricultores. Asimismo, fortalecer la sanidad animal del país mediante pruebas de rutina a cerdos importados que permitan velar por mantener el estatus sanitario en el laboratorio con insumos de insumos.	\$		\$ 160.965.125
		Personal de planta y honorarios del personal de contrato del ICA que participen en las actividades enmarcadas en el presente convenio relacionadas con el diagnóstico de enfermedades de los porcinos priorizadas	\$ 392.394.455		\$ 392.394.455
4) Desarrollar acciones destinadas a orientar al poricultor para la implementación y mejora de buenas prácticas pecuarias, la calidad, la bioseguridad y el bienestar animal a través de la aplicación de la normatividad que rige la materia.	Actividades de acompañamiento al productor con el fin de alcanzar cumplimiento de la normatividad asociada a ASI, BPG y BA	Visitas, seguimiento y capacitación a granjas, relacionadas con el cumplimiento de los requisitos establecidos en las resoluciones 115708 de 2021, 76509 de 2020 y 136 de 2020	\$		\$ 308.152.187
5) Desarrollar actividades de vigilancia y control veterinario para un medicamento prohibido (Colistina), donde se permita detectar y conocer el posible uso indebido en la producción primaria de porcinos con destino a consumo humano.	Fortalecimiento de actividades del laboratorio para la determinación de medicamentos.	Personal profesional destinado a las actividades relacionadas con el entrenamiento, apoyo técnico y supervisión de los análisis por la técnica de determinación de colistina por LC-MS/MS.	\$ 5.000.000		\$ 5.000.000
		Reactivos, insumos y elementos de laboratorio necesarios para la estandarización e implementación de una metodología en la determinación de colistina en la matriz de orina porcina, para el procesamiento de 30 muestras para colistina.	\$		\$ 82.790.000
		Contratación un profesional experto en la técnica de cromatografía líquida para la estandarización e implementación de una metodología de determinación de colistina y el análisis de las muestras	\$		\$ 33.000.000
		Aportar en especie el uso de los equipos de laboratorios (LC-MS/MS, congeladores, entre otros) destinados a la determinación de colistina dentro de la ejecución del convenio.	\$ 45.000.000		\$ 45.000.000
TOTAL			\$ 1.615.602.685	\$	\$ 3.937.340.060

Así mismo, manifiesto que en caso de resultar seleccionada la ESAL entregará el monto de los aportes de conformidad con lo establecido por el Instituto, en los términos y condiciones del presente proceso de selección y en la minuta del Convenio de Asociación.

Firma: _____
Nombre: _____
C.C. _____
NIT: _____
Dirección: _____
Teléfono: _____
Correo electrónico: _____